Medio y defensa, de las costas desta
Jurisdizion = y asimismo acordo que para que
la gente este prebenida respecto de no ha
ber pregonero por aber ido por tambor a la
ziud de Cartagena que los escribanos del numero de su
Juzgado repartidos por parroquias notifiquen
a todos los vezinos esten prontos y ninguno
haga ausenzia desta ziud para qualquiera ur
genzia que se pueda ofrezer y que al toque
de dicha campana del Rolo Sr salgan con
sus armas y esta ziud suplica al Sr Co
regidor lo mande executar vajo las
penas que a su Mrd pareziere y por su Mrd
entendido mando se executen a si
con pena de quatro años de presidio
de africa al vezino que no estubiere pren
to al toque de dicha campana y los dichos
escribanos hagan dichas notificaziones tomando
por lista a quienes lo notificaren,

Vino

Lazio acordo se zite para mañana a todos
los cavalleros capitulares para ber el informe
que esta encargado al Sr Dn de Alburquerque
en razon de los prezios del vino

Sr

En la muy noble y muy leal ziud de Lorca